



LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De Interés la realización de la 20° Marcha al Puente General San Martín a realizarse el 28 de abril del corriente año, en repudio a la contaminación causada por la fábrica de pasta de celulosa UPM (Ex Botnia) en Fray Bentos.



LORENA ARROZOGARAY
Diputada Provincial - ER

Fundamentos

Considerando que el próximo domingo 28 de abril se celebrará la vigésima edición de la Marcha al Puente General San Martín, popularmente conocida como la "marcha de las papeleras", es importante hacer un relato de lo que este evento significa en la comunidad de la ciudad de Gualeguaychú y alrededores.

La marcha lleva como lema este año "Todos juntos por el agua y la vida. Basta de contaminación", representando un firme compromiso con la defensa del ambiente y los recursos naturales esenciales para la vida en nuestra región.

Desde hace dos décadas, la ciudad de Gualeguaychú ha sido escenario de una lucha incansable contra la instalación y operación de la fábrica de pasta de celulosa UPM (Ex Botnia) en Fray Bentos, Uruguay, la cual ha sido identificada como fuente de contaminación y daño ambiental para el Río Uruguay y sus afluentes.

Por ser Gualeguaychú una ciudad fronteriza con el Uruguay, cualquier daño ocasionado al ambiente o a la salud del Río Uruguay repercute indiscutiblemente en nuestra ciudad, por lo tanto la presente marcha es en defensa también de la salud de las familias de nuestra región.



La persistente movilización de los vecinos y la Asamblea Ambiental Autoconvocada ha trascendido fronteras nacionales, sirviendo de inspiración y modelo para otras comunidades en la lucha por la preservación del ambiente y uno de nuestros recursos naturales más importantes: el agua.

Por todo ello solicito a mis pares que acompañen la presente declaración de interés, reafirmando el llamado a nuestras autoridades nacionales a priorizar la protección ambiental en la agenda política y a tomar medidas concretas para prevenir y mitigar la contaminación de nuestros recursos hídricos, asegurando así un futuro saludable para las generaciones venideras.



LORENA ARROZOGARAY
Diputada Provincial - ER